



MINISTERIO
DE SALUD

Oficio N° 2019-6000-052
San Salvador, 19 de Junio de 2019

Dr. Arturo Romeo Melara
Asociación Salvadoreña de Otorrinolaringología y
Cirugía de Cabeza y Cuello
Presente.

Estimado Dr. Melara:

Hago referencia a su comunicación de fecha 03 de junio de 2019, en el cual solicita permiso con goce de sueldo a toda la red hospitalaria a nivel nacional para el personal Médico (Especialistas, Agregados y Residentes), y profesionales de las diferentes especialidades de salud a fines que laboran en los establecimientos del MINSAL, para que participen en el “Congreso de Otorrinolaringología 2019 y 1° Simposio de Otorrinolaringología Pediátrica”, a realizarse los días 18, 19 y 20 de Julio del presente año, en el Hotel Real Intercontinental, San Salvador.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que se concede dicho permiso siempre y cuando no se vean afectados los servicios de salud, las jefaturas deben organizar adecuadamente la existencia de interesados a dicho congreso y se compruebe su asistencia.

Al hacer de su conocimiento lo anterior, me suscribo.



Dra. Ana del Carmen Orellana Bendek
Ministra de Salud